



## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 043 -2024-CONCYTEC-P

Lima, 26 ABR 2024

**VISTOS:** El Informe N° D000067-2024-CONCYTEC-OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° D000047-2024-CONCYTEC-OGAJ-EAF y el Memorando N° D000160-2024-CONCYTEC-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, técnica, administrativa, económica y financiera, que constituye un pliego presupuestal, conforme a lo establecido en la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (en adelante Ley Marco) y en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (en adelante Ley del CONCYTEC); con las modificaciones introducidas por la Ley N° 30806 <sup>1</sup>;

Que, mediante, el Informe de Vistos, la Oficina General de Asesoría Jurídica manifiesta que a través del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

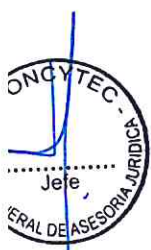
Que, refiere, que mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, y sus modificatorias, se aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional", que tiene por objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI);

Que, indica, que mediante Resolución de Presidencia N° 034-2017-CONCYTEC-P, de fecha 6 de marzo de 2017, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019 del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), el cual fue ampliado, a los años 2022, 2023, 2024, 2025 y finalmente hasta el año 2026, a través de las Resoluciones de Presidencia N°s 069-2019-CONCYTEC-P, 060-2020-CONCYTEC-P, 041-2021-CONCYTEC-P, 048-2022-CONCYTEC-P y 046-2023-CONCYTEC-P, respectivamente;

Que, acota, que mediante Comunicado N° 003-2024/CEPLAN, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) señala que, con el propósito de garantizar la articulación de los PEI con el PESEM del Sector, y dar cobertura al POI Multianual 2025 – 2027, se ha dispuesto, entre otros que, los Pliegos que cuentan con PEI con informe técnico de verificación y validación de CEPLAN y con horizonte menor al 2027; y cuenta con PESEM recientemente aprobado alineado al PEDN 2050, deberán solicitar ampliación de horizonte del PEI para dar cobertura a su POI Multianual 2025 – 2027;

Que, precisa que, según, la Sección 5.7 Validación y aprobación del PEI de la "Guía para el Planeamiento Institucional", en el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al órgano de planeamiento estratégico sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito, el que elaborará un primer informe de validación, y luego de ello, el CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del

<sup>1</sup> Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 28303, Ley marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, y de la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.





PEI con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del Plan Estratégico Institucional;

Que, sostiene, que mediante Oficio N° D000139-2024-PCM-OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) remite el Informe N° D000026-2024-PCM-OGPP-OPMC de su Oficina de Planeamiento en el que se valida la consistencia y coherencia de la ampliación del PEI – CONCYTEC al 2027;

Que, agrega, que mediante Oficio N° D000391-2024-CEPLAN-DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN remite el Informe Técnico N° D000182-2024-CEPLAN-DNCPPEI, donde se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional (PEI) del CONCYTEC ha sido ampliado en aplicación de las orientaciones dispuestas mediante el Comunicado N° 0003-2024/CEPLAN, y cumple con el desarrollo del contenido que señala la Guía mencionada anteriormente;

Que, mediante Informe N° D000067-2024-CONCYTEC-OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto señala que mediante Resolución de Presidencia N° 014-2019-CONCYTEC-P, de fecha 6 de enero de 2019, se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico del Pliego CONCYTEC, la cual a través de comunicaciones electrónicas ha validado la ampliación del PEI 2017 – 2026 vigente, al año 2027. Asimismo, indica que considerando las orientaciones de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, todas las entidades deben formular su POI Multianual 2025 - 2027 y registrarlo en el aplicativo CEPLAN V.01, por lo cual deben contar con un PEI con una temporalidad que permita dar cobertura al POI Multianual, y dado que la vigencia temporal del PEI del CONCYTEC, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 046-2023-CONCYTEC-P alcanza sólo hasta el año 2026 es necesario contar con un PEI con vigencia temporal al 2027, para lo cual ha preparado la información correspondiente para el procedimiento de ampliación del PEI al 2027, el mismo que ha sido validado por la PCM y el CEPLAN;

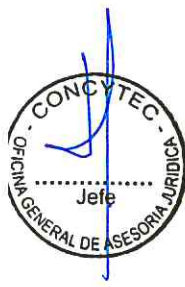
Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través del Informe N° D000047-2024-CONCYTEC-OGAJ-EAF y el Memorando N° D000160-2024-CONCYTEC-OGAJ emite opinión legal favorable para la emisión del acto de administración que apruebe la ampliación del horizonte del PEI del CONCYTEC para el periodo 2017 – 2027;

Con la visación de la Secretaria General (e), del Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y, del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; en la Ley N° 28303, Ley marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, y en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, que aprobó la “Guía para el Planeamiento Institucional”, y modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la ampliación del Horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica para el periodo 2017 – 2027, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución, por los fundamentos técnicos y legales expuestos en la parte considerativa.





**Artículo 2.-** Encargar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional del CONCYTEC para el periodo 2017 – 2027, aprobado mediante el artículo 1 de la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y a la Comisión de Planeamiento Estratégico del Pliego CONCYTEC, para su conocimiento y fines correspondientes, en el marco de sus competencias

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC ([www.gob.pe/concytec](http://www.gob.pe/concytec)) y en el Portal de Transparencia Estándar del Estado Peruano.

**Regístrese y comuníquese.**



*B. Marticorena*

**BENJAMIN ABELARDO MARTICORENA CASTILLO**

Presidente (e)

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica  
CONCYTEC





# **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI 2017-2027 AMPLIADO**

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACION TECNOLÓGICA**

**Oficina General de Planeamiento y Presupuesto**



## Plan Estratégico Institucional Ampliado 2017-2027

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Avenida del Aire N° 485 – San Borja – Lima

Teléfono: (01) 399 0030

Dirección URL: [www.concytec.gob.pe](http://www.concytec.gob.pe)



Contenido	
<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>4</b>
<b>1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL</b> .....	<b>5</b>
<b>2. MISIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	<b>5</b>
<b>3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</b> .....	<b>6</b>
<b>4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES</b> .....	<b>7</b>
<b>5. RUTA ESTRATÉGICA</b> .....	<b>9</b>
<b>6. ANEXOS</b> .....	<b>11</b>
6.1. ANEXO B-1: Matriz de articulación del PEI con el PESEM.....	11
6.2. ANEXO B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional .....	14
6.3. ANEXO B-3: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales .....	17



## INTRODUCCION

El CONCYTEC es el órgano rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, que tiene por finalidad normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI y promover e impulsar su desarrollo mediante la acción concertada y la complementariedad entre los programas y proyectos de las instituciones públicas, académicas, empresariales, organizaciones sociales y personas integrantes del sistema.

El Plan Estratégico Institucional - PEI del CONCYTEC 2017 – 2027 ampliado cuenta con siete (07) Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI, y con quince (15) Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, los mismos que van orientados a fortalecer la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, al fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales en temas de CTI, a la gestión de los sistemas de información, a la generación y transferencia de conocimiento científico, al desarrollo de incentivos para la CTI, y a la gestión institucional del CONCYTEC.

El PEI, instrumento de gestión que presenta la estrategia de mediano plazo de la institución, prevé las intervenciones en CTI, promueve el intercambio de información estratégica entre los miembros de la institución, como elemento motivador que permite que todos los esfuerzos institucionales sean orientados hacia el logro de sus objetivos de nivel de resultado, contribuyendo al cumplimiento del PESEM al cual se articula. Es por ello que el presente plan ha sido elaborado con la colaboración de cada una de las Unidades Orgánicas del CONCYTEC.

Finalmente, conviene precisar que, si bien la formulación del Plan Estratégico en una institución contribuye a una mejor gestión, no garantiza totalmente el éxito del mismo, por lo que los responsables deben ser conscientes que su implementación debe ser revisada de manera periódica.



## 1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

EL CONCYTEC, en el marco de sus funciones y competencias proyecta para los próximos años fortalecer la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica para orientarse hacia el desarrollo sostenible del país, para ello, buscamos articular las agendas de investigación con todos los actores del sistema mencionado, tomando en cuenta las diferencias territoriales y las prioridades del país, además facilitamos el desarrollo tecnológico y de la innovación como herramientas fundamentales de la competitividad. En dicho sentido buscamos incrementar la generación, difusión y transferencia de la Ciencia, Tecnología e Innovación, promoviendo incentivos y mecanismos que faciliten su desarrollo.

Para ello, el accionar del CONCYTEC ciñe su labor a los siguientes principios, los cuales enmarcan el desarrollo de sus estrategias:

**Excelencia:** Busca que las actividades promovidas desde el CONCYTEC y sus resultados estén orientadas hacia la calidad y excelencia, en todos los actores y niveles de aplicación.

**Integridad y complementariedad:** Busca que las soluciones promovidas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica presenten un enfoque holístico entre los diversos actores del sector público y privado para el desarrollo de la CTI.

**Sostenibilidad:** Busca garantizar la permanencia, y crecimiento de la Ciencia Tecnología e Innovación tecnológica a través de todos sus actores y las estrategias planteadas.

**Adaptabilidad:** Busca que los lineamientos y estrategias respondan a las necesidades y características específicas de los agentes involucrados y de cada región en función de sus potencialidades y con enfoque a las necesidades del mercado actual y futuro.

**Equidad y transparencia:** Busca que el acceso, oportunidades y los servicios brindados por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica se realicen de una manera transparente y equitativa generando desarrollo sin importar su ubicación geográfica o su rol dentro del sistema.

**Articulación y cooperación:** Busca fomentar la articulación y cooperación entre los diversos agentes del gobierno en sus distintos niveles, así como también del sector privado a fin de generar sinergias para el desarrollo y competitividad del país.

## 2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Formular políticas públicas, promover y gestionar acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica para los miembros del SINACYT de manera oportuna y eficiente.





### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo	Nombre del Indicador
OEI. 01	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.	Se espera contar con marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del sistema de CTI; ello a través de i) mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del sistema de CTI, ii) agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región, iii) espacios de encuentro participativo e interactivo para la sociedad, la comunidad científica y el sector productivo; y iv) la disponibilidad de estudios técnicos económicos de CTI.	Número de planes de las instituciones del SINACYT alineados a la Política Nacional de CTI.
OEI. 02	Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.	Se espera cofinanciar a personas naturales y jurídicas a través de convocatorias y/o concursos de programas y/o proyectos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.	Número de investigadores calificados en Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología. Número de gestores de CTI calificados.
OEI. 03	Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.	Se espera contar con laboratorios equipados adecuadamente, y centros de investigación en las áreas priorizadas que permite contar con calidad de resultados de investigación. Esto es a través de: i) Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del sistema de CTI que requieran fortalecer su capacidad de gestión en CTI, y ii) Cofinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT <sup>1</sup>	Número de instituciones con laboratorios equipados adecuadamente e integrados a nivel nacional. Número de instituciones que han mejorado al menos un proceso de gestión en CTI.
OEI.04	Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	Se espera contar con información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el sistema de CTI.	Nivel de satisfacción de los usuarios de los sistemas de información del SINACYT.
OEI. 05	Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.	Para el cumplimiento del objetivo, se considera el cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.; así como asistencia técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	Número de publicaciones en CTI en revistas indizadas. Número de solicitudes de registro de patentes nacionales. Número de instituciones de investigación que cuentan con oficinas de transferencia tecnológica acreditados. Número de instituciones de investigación con especialistas calificados en Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica.
OEI. 06	Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.	Se espera incentivar a las entidades públicas y privadas que integran el sistema de CTI inviertan en CTI; para ello, se cuenta con la Ley N° 30309 “Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica”,	Número de entidades del SINACYT que aplican incentivos gubernamentales en CTI.
OEI. 07	Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	Se espera posicionar al CONCYTEC como el ente rector de la CTI a nivel nacional e internacional, para ello se va fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC (optimizar procesos), implementar el Sistema de Gestión.	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.

<sup>1</sup> En adelante toda referencia al FONDECYT cambia a PROCIENCIA a partir de la vigencia del Decreto Supremo N° 051-2021-PCM que crea el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA.



#### 4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Se ha determinado las acciones estratégicas que se deben de llevar a cabo en el horizonte de tiempo 2017-2027, para lograr las metas de cada objetivo estratégico propuesto, y a fin de evaluar su comportamiento se han establecido indicadores y metas para cada una de ellas.

Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la AEI	Indicador
<b>OEI. 01. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.</b>		
AEI. 01.01 Marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del SINACYT.	El CONCYTEC como ente rector tiene las competencias respectivas para dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión del proceso del conocimiento científico en el país, así como de expedir normas reglamentarias que articulen el SINACYT en orden de dinamizar el quehacer científico, con el propósito de fomentar las actividades de excelencia en investigación científica y, al mismo tiempo, promover la investigación de frontera.	Número de normas que permiten regular la actividad de CTI aprobadas.
AEI. 01.02 Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del SINACYT.	Considera impulsar mediante mesas de coordinación a nivel multisectorial, el alineamiento de las acciones de CTI que desarrollan las instituciones, con la política en CTI del CONCYTEC. Incrementando de esta manera las fortalezas del país hacia una economía basada en el conocimiento.	Número de espacios de coordinación y/o articulación en CTI a nivel multisectorial formalizados.
AEI. 01.03 Agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región.	La Agenda Regional de Innovación significa que la estrategia de innovación regional define prioridades, para crear ventajas competitivas mediante el desarrollo y la adecuación de los puntos fuertes de la I+D+i a las necesidades empresariales, a fin de abordar las oportunidades emergentes y los avances del mercado de manera coherente y evitar, al mismo tiempo, la duplicación y fragmentación de los esfuerzos.	Número de Agendas Regionales de innovación aprobadas alineadas a la Política Nacional de CTI.
AEI. 01.04 Espacios de encuentro participativo e interactivo para la sociedad, la comunidad científica y el sector productivo.	La participación ciudadana en espacios en los que se relaciona con la comunidad científica, contribuye a la institucionalidad y valoración de la CTI a nivel nacional. Además, contribuye a combatir estereotipos negativos con respecto a la ciencia y a quienes se desempeñan en este campo.	Número de espacios de participación ciudadana en CTI organizadas por el CONCYTEC.
AEI. 01.05 Estudios técnicos económicos de CTI actualizados para los miembros del SINACYT.	Considera la generación de documentación de sustento técnico-económico necesario para la elaboración de instrumentos de gestión, como Políticas Nacionales, Programas Transversales, entre otros.	Número de estudios técnicos económicos actualizados relacionados a la CTI.
<b>OEI. 02. Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.</b>		
AEI.02.01 Cofinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.	Considera el cofinanciamiento, a través de FONDECYT <sup>1</sup> , de proyectos y/o programas de fortalecimiento de capacidades, promoviendo la formación de doctores en áreas prioritarias de ciencias e Ingenierías.	Número de beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias.
<b>OEI. 03. Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.</b>		
AEI.03.01 Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del SINACYT que requieran fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	Considera realizar acciones de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades técnicas de gestión y dirección.	Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.

<sup>1</sup> En adelante toda referencia al FONDECYT cambia a PROCIENCIA a partir de la vigencia del Decreto Supremo N° 051-2021-PCM que crea el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA



Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la AEI	Indicador
AEI.03.02 Cofinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT.	Considera el cofinanciamiento, a través de FONDECYT, de proyectos de infraestructura y equipamiento, lo cual permite desarrollar proyectos de investigación en CTI que se alinean a los intereses del país, respondiendo a los desafíos nacionales.	Número de instituciones que reciben cofinanciamiento del FONDECYT para la mejora de la infraestructura y equipamiento de sus laboratorios.
<b>OEI.04. Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.</b>		
AEI.04.01 Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.	Considera contar con información actualizada sobre los actores del sistema de CTI; y de contar con sistemas de información nacionales interoperables que contribuyan a la toma de decisiones.	Número de instituciones que aportan información de CTI al SINACYT. Número de instituciones cuyas plataformas interoperan con los sistemas de información en CTI.
<b>OEI. 05. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.</b>		
AEI. 05.01 Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.	Considera el cofinanciamiento, a través de FONDECYT, de proyectos de I+D+i, promoviendo así la generación y transferencia de conocimiento científico tecnológico.	Número de proyectos de I+D+i subvencionadas por FONDECYT.
AEI. 05.02 Asistencia Técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	La transferencia tecnológica consiste en el proceso de transferir las tecnologías desarrolladas en los centros de investigación hacia el sector productivo con la finalidad de generar innovaciones e impactar en el desarrollo económico y social de la región. La transferencia tecnológica no se da en forma natural ya que esta requiere de mecanismos que permitan la vinculación entre las necesidades del sector productivo con el desarrollo tecnológico que realizan los centros de investigación.	Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC para el fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.
<b>OEI. 06. Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.</b>		
AEI. 06.01 Incentivos que estimulen la CTI focalizados para entidades públicas y privadas que integran el SINACYT.	Consiste en desarrollar un diseño y puesta en marcha del Sistema de Estímulos Tributarios que permitirá a las empresas que realizan proyectos de investigación acceder a los beneficios tributarios que ponga a disposición el Estado peruano. A su vez, permitirá registrar, seguir y evaluar la dinámica del gasto privado en investigación e incrementar la inversión y el desarrollo de actividades y proyectos de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, por parte de los diferentes actores relacionados a la CTI.	Número de proyectos de investigación e innovación calificados por el CONCYTEC como parte del sistema de incentivos tributarios.
<b>OEI. 07. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.</b>		
AEI. 07.01 Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	Considera contar con procesos para fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC, y con ellos mejorar la gestión institucional.	Número de procesos optimizados.
AEI. 07.02 Implementar el Sistema de Gestión de Documentos digitales complementado con la Firma Digital.	Considera contar con un sistema de trámite documentario que permita el intercambio de documentos en forma digital para el proceso de trámite documentario.	Porcentaje de áreas con sistemas de gestión de documentos digitales implementado.
AEI. 07.03 Posicionar al CONCYTEC con el ente rector de la CTI a nivel nacional e internacional.	Comprende la suscripción de convenios y/o compromisos de colaboración buscando un fin común y compartiendo responsabilidades.	Número de convenios de cooperación nacional e internacional suscritos.



## 5. RUTA ESTRATÉGICA

Con la finalidad de definir las prioridades a nivel de Objetivos Estratégicos del CONCYTEC, se establece la siguiente ruta estratégica, donde el número 1 es la menor prioridad y 5 la mayor.

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	EJE 4. LIN 4.10* EJE 7. LIN 7.8*	2	AEI.01.01	Marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del SINACYT.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP
					AEI.01.02	Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del SINACYT.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP/SDCTT/SDITT
3	OEI.02	Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.	EJE 4. LIN 4.10* EJE 7. LIN 7.8*	1	AEI.01.03	Agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP
				5	AEI.01.04	Espacios de encuentro participativo e interactivo para la sociedad, la comunidad científica y el sector productivo.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP
				1	AEI.02.01	Estudios técnicos económicos de CTI actualizados para los miembros del SINACYT. Cofinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DIE
2	OEI.03	Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.	EJE 4. LIN 4.10* EJE 7. LIN 7.8*	1	AEI.03.01	Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del SINACYT que requieren fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP
				2	AEI.03.02	Cofinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP/FONDECYT
5	OEI.04	Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	EJE 4. LIN 4.10* EJE 7. LIN 7.8*	1	AEI.04.01	Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DEGC

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
4	OEI.05	Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.	EJE 4. LIN 4.10* EJE 7. LIN 7.8*	2	AEI.05.01	Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP/FONDECYT
6	OEI.06	Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	EJE 4. LIN 4.10* EJE 7. LIN 7.8*	1	AEI.05.02	Asistencia Técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP/SDITT
7	OEI.07	Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	EJE 4. LIN 4.10* EJE 7. LIN 7.8*	2	AEI.06.01	Incentivos que estimulen la CTI focalizados para entidades públicas y privadas que integran el SINACYT.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	DPP/FONDECYT
				3	AEI.07.01	Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	OGPP/OMGC/OTI
				1	AEI.07.02	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos digitales complementado con la Firma Digital.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	OGDSC/OTI
				1	AEI.07.03	Posicionar al CONCYTEC como el ente rector de la CTI a nivel nacional e internacional.	EJE 4. LIN 4.10 EJE 7. LIN 7.8	PRESIDENCIA/SG

\* PGG: Política General de Gobierno. DS N° 042-2023-PCM. Lineamiento 4.10 Promover la inversión en investigación e innovación productiva. Lineamiento 7.8 Impulsar la investigación e innovación científica.



6. ANEXOS

6.1. ANEXO B-1: Matriz de articulación del PEI con el PESEM

Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de la relación causal con OES o AES
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
OES 3	Incrementar la transformación digital y las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en el territorio nacional	i.o3.2. Posición del Perú en el índice global de innovación	Fortalecer la institucionalidad de las entidades públicas y privadas conformantes del SINACYT y SNTD	OEI 1	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica –SINACYT.	El CONCYTEC como ente rector del Sistema Nacional de CTI, es responsable de formular la política, estrategias y programas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, articulando las propuestas sectoriales, regionales e institucionales de CTI, con los planes de desarrollo socioeconómico, ambientales y culturales del país; es por ello que estas intervenciones contribuyen al fortalecimiento de las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de CTI.
OES 3	Incrementar la transformación digital y las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en el territorio nacional	i.o3.2. Posición del Perú en el índice global de innovación	Elevar la disponibilidad de las capacidades humanas calificadas y físicas para el desarrollo de la CTI con énfasis en tecnologías emergentes en el territorio nacional	OEI 2	Fortalecer las capacidades científicas, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.	El CONCYTEC promueve la labor científica, tecnológica y social de los investigadores en el marco de estándares mínimos de dedicación y de calidad; contribuye a la mejora de la calidad e impacto en el desarrollo de las instituciones del sistema de CTI del país; promueve el reconocimiento nacional e internacional de los actores que realizan investigación en el país y de peruanos investigadores en el extranjero, con tales propósitos incentiva y apoya a través de los diferentes instrumentos financieros el crecimiento de la labor científica, tecnológica y de innovación desde etapas tempranas de formación del recurso humano en CTI generando una base de datos que permita obtener información sobre los investigadores en el país.



Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de la relación causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OES 3	Incrementar la transformación digital y las capacidades tecnológicas y de innovación en el territorio nacional	i.o3.2. Posición del Perú en el índice global de innovación	AES 3.3	Fortalecer la institucionalidad de las entidades públicas y privadas conformantes del SINACYT y SNTD	i.a3.3.1. Porcentaje de entidades públicas que participan en la fortalecer la gobernanza del ecosistema de investigación e innovación	OES 3
OES 3	Incrementar la transformación digital y las capacidades tecnológicas y de innovación en el territorio nacional	i.o3.2. Posición del Perú en el índice global de innovación	AES 3.3	Fortalecer la institucionalidad de las entidades públicas y privadas conformantes del SINACYT y SNTD	i.a3.3.1. Porcentaje de entidades públicas que participan en la fortalecer la gobernanza del ecosistema de investigación e innovación	OES 4
OES 3	Incrementar la transformación digital y las capacidades tecnológicas y de innovación en el territorio nacional	i.o3.2. Posición del Perú en el índice global de innovación	AES 3.1	Incrementar el desarrollo de la CTI en los actores del SINACYT para la solución de desafíos sociales y productivos en el territorio nacional	i.a3.1.1. Tasa de artículos científicos con filiación Perú.	OEI 5



Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de la relación causal con OES o AES		
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador			
OES 3	Incrementar la transformación digital y las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en el territorio nacional	i.o3.2. Posición del Perú en el índice global de innovación	AES 3.3	Fortalecer la institucionalidad de las entidades públicas y privadas conformantes del SINACYT y SNTD	i.a3.3.1. Porcentaje de entidades públicas que participan en la fortaleza de gobernanza del ecosistema de investigación e innovación	OEI 6	Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica –SINACYT.	El CONCYTEC, en el marco de la Ley N° 30309 otorga incentivos tributarios que estimulan las actividades de CTI de los actores del sistema pertenecientes a entidades públicas y privadas, ello contribuye a fortalecer su institucionalidad; permitiendo el desarrollo de proyectos de I+D+i, disponer de equipamiento, infraestructura, sistemas de información y bienes necesarios para el desarrollo de los proyectos de CTI.
OES 3	Incrementar la transformación digital y las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en el territorio nacional	i.o3.2. Posición del Perú en el índice global de innovación	AES 3.1	Incrementar el desarrollo de la CTI en los actores del SINACTI para la solución de desafíos sociales y productivos en el territorio nacional	i.a3.1.1. Tasa de artículos científicos con filiación Perú	OEI 7	Fortalecer el desarrollo del institucional del CONCYTEC	El fortalecimiento de la rectoría en CTI contribuye con el desarrollo de los actores que conforman el sistema de CTI.

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector PCM aprobado con la Resolución Ministerial N° 317-2023-PCM.





## 6.2. ANEXO B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional

Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional Ampliado																		
Sector: Presidencia de Consejo de Ministros																		
Pliego: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC																		
Período: 2017-2027																		
Misión Institucional: Formular políticas públicas, promover y gestionar acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica para los miembros del SINACYT de manera oportuna y eficiente.																		
Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea Base del Indicador		Logros esperados en el período del plan											Unidad Orgánica responsable del Indicador	
				Valor	Año	Valor actual	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		2026
OBI.01	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.	Número de planes de las instituciones del SINACYT alineados a la Política Nacional de CTI.	Sumatoria del número de planes estratégicos de las instituciones alineados a la política nacional de CTI.	46	2016	47	2017	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	DPP
AEI.01.01	Marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del SINACYT.	Número de normas que permiten regular la actividad de CTI aprobadas.	Sumatoria de las normas aprobadas.	30	2016	35	2017	7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	DPP
AEI.01.02	Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del SINACYT.	Número de espacios de coordinación y/o articulación en CTI a nivel multisectorial formalizados.	Sumatoria de mesas de coordinación y/o articulación a nivel multisectorial.	28	2016	31	2017	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	DPP
AEI.01.03	Agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región.	Número de Agendas Regionales de Innovación aprobadas alineadas a la Política Nacional de CTI.	Sumatoria de las Agendas Regionales de Innovación aprobadas a la Política Nacional de CTI.	0	2016	0	2017	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	DPP
AEI.01.04	Espacios de encuentro participativo e interactivo para la sociedad, la comunidad científica y el sector productivo.	Número de espacios de participación ciudadana en CTI organizados por el CONCYTEC.	Sumatoria de espacios de participación ciudadana en CTI.	5	2016	11	2017	6	7	8	8	9	10	10	12	12	14	DPP
AEI.01.05	Estudios técnicos económicos de CTI actualizados para los miembros del SINACYT.	Número de estudios técnicos económicos actualizados relacionados a la CTI.	Sumatoria del número de estudios elaborados por la Dirección de Investigación y Estudio y el número de estudios técnicos promovidos con relación a la CTI.	3	2016	8	2017	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	DIE
OBI.02	Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.	Número de investigadores calificados en Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología.	Sumatoria del número de investigadores calificados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología, que cumplen con los requisitos mínimos establecidos por CONCYTEC.	1,999	2016	1,905	2017	300	300	300	300	300	300	300	300	300	500	DIIEC
AEI.02.01	Colfinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT	Número de gestores de CTI calificados.	Sumatoria de gestores de CTI calificados.	0	2016	0	2017	20	25	30	30	30	30	30	30	30	30	DPP
OBI.03	Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.	Número de beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias	Sumatoria de beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias	1,553	2016	2,627	2017	631	573	283	250	200	200	200	200	200	200	FONDECYT
AEI.03.01	Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del SINACYT que requieren fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	Sumatoria de instituciones que han recibido asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	0	2016	2	2017	2	2	20	2	2	2	2	2	2	2	DPP
AEI.03.02	Colfinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT	Número de instituciones que reciben cofinanciamiento del FONDECYT para la mejora de la infraestructura y equipamiento de sus laboratorios.	Sumatoria de instituciones que han mejorado al menos un proceso de gestión en CTI.	0	2016	1	2017	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	DPP
AEI.03.02	Colfinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT	Número de instituciones que reciben cofinanciamiento del FONDECYT para la mejora de la infraestructura y equipamiento de sus laboratorios.	Sumatoria de instituciones con laboratorios calificados y equipados en el año en curso + instituciones con laboratorios calificados, equipados e integrados en el año en curso.	3	2016	8	2017	5	7	9	10	10	10	10	10	10	10	DPP
AEI.03.02	Colfinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT	Número de instituciones que reciben cofinanciamiento del FONDECYT para la mejora de la infraestructura y equipamiento de sus laboratorios.	Sumatoria de instituciones con laboratorios calificados y equipados en el año en curso + instituciones con laboratorios calificados, equipados e integrados en el año en curso.	2	2016	4	2017	4	22	28	20	20	20	20	20	20	20	FONDECYT



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional Ampliado

Sector:		Presidencia de Consejo de Ministros																		
Pliego:		Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica -CONCYTEC																		
Periodo:		2017-2027																		
Misión Institucional:		Formular políticas públicas, promover y gestionar acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica para los miembros del SINACYT de manera oportuna y eficiente.																		
Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea Base del Indicador		Logros esperados en el periodo del plan												Unidad Orgánica responsable del indicador		
				Valor	Año	Valor actual*	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027	
OBI.04	Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT.	Nivel de satisfacción de los usuarios de los sistemas de información del SINACYT.	(Número de usuarios satisfechos/número total de usuarios que respondieron la encuesta)x100	-	2016	2017	19.4%	2017	40%	50%	60%	70%	80%	90%	90%	90%	90%	93%	DEGC	
AEI.04.01	Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.	Número de instituciones que aportan información de CTI al SINACYT.	Σ de las instituciones que aportan información de CTI al SINACYT	90	2016	2017	130	2017	30	30	30	30	30	30	30	30	30	10	DEGC	
		Número de instituciones cuyas plataformas interoperan con los sistemas de información en CTI.	Sumatoria de instituciones con plataformas que interoperan con los sistemas de información de CTI.	5	2016	2017	7	2017	2	2	4	4	6	8	8	8	8	5	DEGC	
		Número de publicaciones en CTI en revistas indexadas.	Sumatoria de publicaciones en revistas indexadas.	1,965	2015	2017	2,032	2017	200	200	200	200	200	200	200	200	200	6,500	7,000	DPP
OBI.05	Promover la generación y transferencia de conocimiento científico-tecnológico en los centros de CTI.	Número de solicitudes de registro de patentes nacionales.	Sumatoria de patentes de invención solicitadas en el año en curso * número de modelos de utilidad solicitadas en el año en curso.	285	2015	2017	304	2017	16	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	DPP
		Número de instituciones de investigación que cuentan con oficinas de transferencia tecnológica acreditadas.	Sumatoria de instituciones de investigación que cuentan con Oficina de Transferencia Tecnológica.	0	2016	2017	0	2017	1	3	6	5	5	5	5	5	5	5	1	DPP
		Número de instituciones de investigación con especialistas calificados en Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica.	Sumatoria de instituciones de investigación con especialistas calificados en propiedad intelectual y transferencia tecnológica.	0	2016	2017	0	2017	2	4	6	5	5	5	5	5	5	5	1	DPP
AEI.05.01	Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+I.	Número de proyectos de I+D+I subvencionados por FONDECYT	Sumatoria de los proyectos de I+D+I subvencionados por FONDECYT en el periodo anual	252	2016	2017	284	2017	20	123	10	20	30	40	40	40	40	40	FONDECYT	
AEI.05.02	Asistencia Técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC para el fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	Sumatoria de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC.	0	2016	2017	2	2017	2	4	6	8	10	12	12	12	12	12	DPP	
OBI.06	Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.	Número de entidades del SINACYT que aplican incentivos gubernamentales en CTI.	Sumatoria de empresas, centros de investigación científica, de desarrollo tecnológico o de innovación tecnológica, autorizados por CONCYTEC para realizar proyectos de CTI que accedan al Incentivo tributario.	19	2016	2017	0	2017	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	DPP	
AEI.06.01	Incentivos que estimulen la CTI focalizados para entidades públicas privadas que integran el SINACYT.	Número de proyectos de investigación e innovación calificados por el CONCYTEC como parte del sistema de incentivos tributarios.	Sumatoria de proyectos de investigación e innovación calificados por el CONCYTEC.	9	2016	2017	18	2017	9	9	9	9	9	9	9	9	15	17	19	DPP



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional Ampliado																			
Sector: Presidencia de Consejo de Ministros																			
Pliego: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC																			
Período: 2017-2027																			
Misión Institucional: Formular políticas públicas, promover y gestionar acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica para los miembros del SINACT de manera oportuna y eficiente.																			
Código	OE/AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea Base del Indicador		Valor actual*		Logros esperados en el período del plan										Unidad Orgánica responsable del indicador
					Valor	Año	Valor actual	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.07		Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	(Metas físicas ejecutadas al año / metas físicas programadas al año) X 100	64%	2015	64%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OGPP
AEI.07.01		Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	Número de procesos optimizados.	Sumatoria de los procesos optimizados.	2	2016	2	2017	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	OGPP/OMGCO TI
AEI.07.02		Implementar el Sistema de Gestión de Documentos digitales complementado con la Firma Digital.	Porcentaje de áreas con sistemas de gestión de documentos digitales implementado.	(Número de áreas con sistemas de gestión de documentos digitales implementados / número total de áreas en la institución) X 100.	0%	2016	33%	2017	66%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OGDSC/OTI
AEI.07.03		Posicionar al CONCYTEC con el ente rector de la CTI a nivel nacional e internacional.	Número de convenios de cooperación nacional e internacional suscritos.	Sumatoria de los convenios de cooperación nacional e internacional suscritos.	138	2016	141	2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	OCTM



### 6.3. ANEXO B-3: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional: Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de planes de las instituciones del sistema de CTI alineados a la Política Nacional de CTI.														
<b>Definición</b>	El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica está integrado por la Academia, los Institutos de Investigación del Estado Peruano, las organizaciones empresariales, las comunidades y la sociedad civil; las acciones relacionadas a la CTI que desarrollan estas instituciones, deben estar alineadas a la Política Nacional de CTI.														
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de resultado.														
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional, regional y provincial.														
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>46</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>											Línea Base	Año	46	2016
Línea Base	Año														
46	2016														
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>47</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>											Valor Actual	Año	47	2017
Valor Actual	Año														
47	2017														
<b>Justificación</b>	Identificar el número de instituciones en CTI que se alinean a las políticas en CTI del CONCYTEC incrementando las fortalezas del país hacia una economía basada en el conocimiento.														
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitación:</b> No todas las instituciones están en funcionamiento pleno (licencias temporarias o aun en creación). <b>Supuesto:</b> Las instituciones de investigación muestran interés en tomar suyas las políticas de CTI a fin de consolidar la CTI en el país.														
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de planes estratégicos de las instituciones alineados a la Política Nacional de CTI.														
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral.														
<b>Fuente de datos</b>	Informes técnicos, Actas de reuniones, Informe final de DEGC, Informes de evaluación del PEI-POI.														
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Planes Estratégicos de cada institución del SINACYT alineados a la Política Nacional de CTI.														
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP)														
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de investigadores calificados en Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología.															
<b>Definición</b>	Es el número de investigadores calificados por el CONCYTEC realizado en base a la información contenida en cada ficha registrada en el Directorio Nacional de Investigadores (DINA), revisando que cumplan con el requisito mínimo de 30 puntos de los 100 puntos en total, según los criterios de evaluación; y además que haya realizado una publicación en una revista indizada contenida en Scopus o Web of Science o 2 en Scielo o una patente.															
<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de resultado.															
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	El indicador generado se puede desagregar a nivel nacional y regional.															
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,399</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>												Línea Base	Año	1,399	2016
Línea Base	Año															
1,399	2016															
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,805</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>												Valor Actual	Año	1,805	2017
Valor Actual	Año															
1,805	2017															
<b>Justificación</b>	Conocer el potencial científico y tecnológico del país.															
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Interoperabilidad de los sistemas de información con otras bases de datos, como el de propiedad intelectual (INDECOP) para verificar Patentes, Banco de Proyectos para la importación de proyectos subvencionados. Como supuesto empleamos que la plataforma debe estar permanentemente integrada a las bases de datos como Scopus, Web of Science y otros para verificación de su producción científica.															
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de los investigadores calificados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (RENACYT), que cumplen con los requisitos mínimos establecidos por CONCYTEC.															
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral y anual.															
<b>Fuente de datos</b>	Información contenida de los usuarios registrados en el Directorio Nacional de Investigadores (DINA).															
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Directorio Nacional de Investigadores calificados por CONCYTEC (RENACYT).															
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP) Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento (DEGC)															
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027					
	300	300	300	300	300	300	300	400	300	300	500					



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de gestores de CTI calificados.														
<b>Definición</b>	Número de gestores de CTI calificados, la misma que se realizará mediante el Registro Nacional de Gestores de CTI. El Gestor de CTI es la persona que gestiona los procesos innovadores (I+D, transferencia tecnológica, vigilancia tecnológica, emprendimiento, y otros) que se dan dentro de las universidades, centros de investigación, empresas y entidades de gobierno. El Gestor de CTI investiga, identifica y evalúa las posibilidades de aplicar una tecnología determinada a un producto. Lo hace a partir de los resultados de investigación ya existentes o bajo la petición de una empresa o de un mercado. Ayuda además a las partes interesadas a ponerse en contacto y llegar a un acuerdo.														
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de resultado.														
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional														
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>											Línea Base	Año	0	2016
Línea Base	Año														
0	2016														
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>											Valor Actual	Año	0	2017
Valor Actual	Año														
0	2017														
<b>Justificación</b>	Uno de los Pilares para el desarrollo de la CTI en el País es la generación de recursos humanos que puedan llevar a cabo los procesos necesarios para la generación de innovaciones, teniendo en consideración que el proceso de innovación requiere de la articulación de los diferentes actores que conforman el SINACYT (Investigadores, emprendedores, empresarios, gestores públicos, otros). Así mismo, el contar con unos recursos humanos calificados para conducir los procesos de innovación permitirá tener un estimado del nivel de interacción de los centros de investigación con las empresas.														
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b> Identificación de criterios para registrar a los gestores de CTI. El alcance del registro puede no incluir a todos los gestores de CTI. <b>Supuestos:</b> El registro elaborado y proporcionado por CONCYTEC es adecuado y amigable. Las actividades formativas en Gestión de CTI en el país son certificables.														
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de gestores de CTI calificados.														
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual														
<b>Fuente de datos</b>	Base de datos del Registro de Gestores de CTI.														
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	* Informes que realiza la Institución. * Reportes que realiza la Institución.														
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP)														
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	20	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30				



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 3. Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de instituciones con laboratorios equipados adecuadamente e integrados a nivel nacional.														
<b>Definición</b>	Equipamientos apropiados a los laboratorios y/o centros de investigación en las áreas priorizadas por los Programas Nacionales del CONCYTEC, a fin de permitirles mejorar la calidad de sus resultados de investigación para responder adecuadamente a las necesidades de las áreas priorizadas por CONCYTEC en los respectivos programas y ser competitivos a nivel internacional.														
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de resultado.														
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional														
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>											Línea Base	Año	0	2016
Línea Base	Año														
0	2016														
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>											Valor Actual	Año	2	2017
Valor Actual	Año														
2	2017														
<b>Justificación</b>	Identificar el número de laboratorios en los Grupos calificados en CTI que poseen las capacidades suficientes para desarrollar proyectos de investigación en CTI que se alinean a los intereses del país, respondiendo a los desafíos nacionales.														
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La directiva/reglamento de Grupos de investigación si bien está aprobada aún no tiene TUPA ni está publicada. Después de publicada se espera que los Grupos y por consiguiente sus laboratorios estén calificados por el SINACYT y se pueda consignar las capacidades para desarrollar proyectos de investigación en CTI.														
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	Valor del indicador: A $A = \sum \text{laboratorios equipados para CTI e integrados en el periodo anual}$														
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual														
<b>Fuente de datos</b>	Registro y base de datos de PROCIENCIA														
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Reportes de Unidad de Seguimiento y Monitoreo de PROCIENCIA														
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP) Unidad de Seguimiento y Monitoreo – PROCIENCIA														
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	2	2	20	2	2	2	2	2	2	2	2				



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 3. Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de instituciones que han mejorado al menos un proceso de gestión en CTI.										
<b>Definición</b>	El indicador representa el fortalecimiento de las capacidades técnicas de gestión y dirección, entre los profesionales que cumplen funciones en los procesos relacionados al desarrollo de la CTI; a través de la asistencia técnica de expertos y definición de nuevas herramientas de gestión, se mejoran los procesos de gestión de la CTI, con prioridad en áreas que se articulen a los programas nacionales de CTI y fortalezcan la capacidad innovadora regional y/o nacional.										
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de resultado.										
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional										
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.										
	Línea Base		Año								
	0		2016								
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.										
	Valor Actual		Año								
	1		2017								
<b>Justificación</b>	Identificar el número de instituciones pertenecientes al SINACYT que han mejorado sus procesos de gestión en CTI como producto de la asistencia técnica brindada por el CONCYTEC.										
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b> Rotación del personal relacionado con los procesos de gestión de CTI en las instituciones, falta de compromiso por parte de las autoridades de las instituciones del SINACYT. <b>Supuestos:</b> Personal administrativo capacitado, toma de decisiones eficientes por parte de la Alta Dirección de las instituciones.										
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	Valor del indicador: A $A = \sum$ de las instituciones que han mejorado al menos un proceso de gestión en CTI.										
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual										
<b>Fuente de datos</b>	Informes generados por la DPP.										
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Convenios e Informes.										
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP) Unidad de Seguimiento y Monitoreo – PROCIENCIA										
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2





Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.

<b>Nombre del indicador</b>	Nivel de satisfacción de los usuarios de los sistemas de información del SINACYT.															
<b>Definición</b>	Nivel de conformidad de los usuarios que acceden a información en CTI															
<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de resultado.															
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional y regional.															
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>-</td> <td>2016</td> </tr> </table>												Línea Base	Año	-	2016
Línea Base	Año															
-	2016															
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>19.4%</td> <td>201</td> </tr> </table>												Valor Actual	Año	19.4%	201
Valor Actual	Año															
19.4%	201															
<b>Justificación</b>	Es importante conocer la satisfacción de los usuarios en relación a los servicios de información de CTI que brinda el CONCYTEC.															
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Las instituciones no cuentan con plataformas que permitan la interoperabilidad con los sistemas de información.															
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\frac{\text{Número de usuarios satisfechos}}{\text{Número total de usuarios que respondieron la encuesta}} \times 100$															
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual															
<b>Fuente de datos</b>	Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores, Directorio Nacional de Instituciones															
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Datos consignados en la encuesta.															
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento (DEGC).															
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027					
	40%	50%	60%	70%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	93%					



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de publicaciones en CTI en revistas indizadas.														
<b>Definición</b>	Publicaciones en revistas científicas indexadas tales como Scopus y MEDLINE.														
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto														
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional y regional														
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.														
				<table border="1"> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>1,965</td> <td>2015</td> </tr> </table>		Línea Base	Año	1,965	2015						
Línea Base	Año														
1,965	2015														
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.														
				<table border="1"> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>2,032</td> <td>2017</td> </tr> </table>		Valor Actual	Año	2,032	2017						
Valor Actual	Año														
2,032	2017														
<b>Justificación</b>	Identificar el número de productos en publicaciones de las investigaciones calificados en CTI.														
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b> El número completo de publicaciones se actualiza después de unos meses. <b>Supuestos:</b> Las instituciones de investigación exigen a sus investigadores a publicar en SCOPUS, MEDLINE y otros.														
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de las publicaciones en revistas indizadas														
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual														
<b>Fuente de datos</b>	SCOPUS														
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Informes, obtenidos mediante la plataforma Scopus.														
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP)														
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	200	200	200	200	200	200	200	200	6,000	6,500	7,000				



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de solicitudes de registro de patentes nacionales.											
<b>Definición</b>	Una patente es un título que otorga el Estado –a un titular– para ejercer el derecho exclusivo de comercializar un invento o invención durante un periodo de vigencia determinado y en un territorio específico. Una invención puede protegerse a través de las siguientes modalidades: patente de invención, patente de modelo de utilidad y el secreto industrial. Para el caso del Perú, la duración de una patente de invención es de 20 años y la de la patente de modelo de utilidad, 10 años. En ambos casos, el período se cuenta desde la fecha de presentación de la solicitud.											
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de resultado											
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional y regional											
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.											
	Línea Base		Año									
	285		2015									
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.											
	Valor Actual		Año									
	304		2017									
<b>Justificación</b>	Identificar el número de patentes de invención y de modelos de utilidad en CTI que pueden desarrollar potenciales productos de base tecnológica.											
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b> Las solicitudes de patente se reportan a la OMPI cada año y se consolidan después de algunos meses. Por lo que el conteo será en búsqueda de bases de datos libres de patentes. <b>Supuestos:</b> Las instituciones de investigación facilitan a sus investigadores el registro de patentes.											
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de patentes de Invención solicitadas en el año en curso + número de modelos de utilidad solicitadas en el año en curso											
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual											
<b>Fuente de datos</b>	INDECOPI, ESPACENET, USPTO, LATIPAT											
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	* Informes, obtenidos mediante las plataformas de INDECOPI, ESPACENET, USPTO, LATIPAT, DPP, CONCYTEC. Al mismo tiempo se mostrará la evolución de este indicador con el tiempo. * Con los datos de la OMPI se debe verificar el cálculo generado para los años anteriores.											
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP)											
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
	16	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de instituciones de investigación que cuentan con oficinas de transferencia tecnológica acreditados.										
<b>Definición</b>	Número de instituciones de investigación que tienen oficinas de transferencia tecnológica certificadas. Se considera como institución de investigación a las universidades, IPs, centros tecnológicos, otros.										
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de resultado										
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional										
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.										
			Línea Base		Año						
		0		2016							
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.										
			Valor Actual		Año						
		0		2017							
<b>Justificación</b>	<p>La transferencia tecnológica consiste en el proceso de transferir las tecnologías desarrolladas en los centros de investigación hacia el sector productivo con la finalidad de generar innovaciones e impactar en el desarrollo económico y social de la región. La transferencia tecnológica no se da en forma natural ya que esta requiere de mecanismos que permitan la vinculación entre las necesidades del sector productivo con el desarrollo tecnológico que realizan los centros de investigación. En ese sentido, la Oficina de Transferencia Tecnológica juega un rol importante porque se encargan de gestionar los procesos de transferencia tecnológica y permiten tener información sobre las capacidades de transferencia tecnológica de una institución.</p> <p>En cuanto al indicador:</p> <p>*La ley universitaria promueve la transferencia tecnológica.</p> <p>*Las funciones de los Vicerrectorados de Investigación de las universidades se relacionan con la transferencia tecnológica.</p>										
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b>										
	<p>Poca sensibilización en centros de investigación para promover la transferencia tecnológica.</p> <p>No existe un estándar de modelo de OTT que pueda aplicarse en forma general a todas las instituciones.</p> <p>Falta de claridad conceptual sobre el rol y funciones de una OTT.</p> <p><b>Supuestos:</b></p> <p>Instituciones de investigación reconocen la importancia de la transferencia tecnológica.</p> <p>Instituciones de investigación disponen recursos para la creación de OTT.</p>										
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	<p><math>N(O_i) = (i/i \text{ tiene al menos una OTT})</math></p> <p><math>N^{\circ}</math> Ins con OTT: <math>n(O_i)</math></p> <p>Donde "O<sub>i</sub>" es el conjunto de institución de investigación con OTT.</p> <p>i = es una institución de investigación</p> <p><math>n(O_i)</math> es el número de instituciones con OTT.</p> <p>OTT=Oficinas de Transferencia Tecnológica</p> <p>Para lo cual se debe verificar el <math>N^{\circ}</math> de OTT por institución.</p>										
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual										
<b>Fuente de datos</b>	Base de datos de la SDITT										
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	<p>* Informes del PETT.</p> <p>* Reportes del PETT.</p>										
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	<p>Dirección de Políticas y Programas (DPP)</p> <p>Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (SDITT)</p>										
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	1	3	6	5	5	5	5	5	5	5	1



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de instituciones de investigación con especialistas calificados en Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica.														
<b>Definición</b>	Definir el número de instituciones de Investigación con especialistas calificados en Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica, a nivel nacional, teniendo en cuenta el Registro de Gestores de CTI (Sección PI y Sección TT).														
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de resultado														
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional														
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>											Línea Base	Año	0	2016
Línea Base	Año														
0	2016														
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>											Valor Actual	Año	0	2017
Valor Actual	Año														
0	2017														
<b>Justificación</b>	El proceso de transferencia consiste en llevar el conocimiento desde los centros de investigación hacia el sector productivo. Para esto, es necesario especialistas en las diversas etapas del proceso (identificación de tecnologías, valoración de tecnologías, protección de la propiedad intelectual, negociación de la tecnología), los cuales se pueden incluir en los rubros de propiedad Intelectual y transferencias tecnológicas. En cuanto al indicador: *El INDECOPI tiene registros de las capacitaciones realizadas en materia de propiedad intelectual. *El Programa Especial de TT (PETT) tiene acciones específicas de capacitación en alianza con diferentes Instituciones.														
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b> Las capacidades de transferencia tecnológica no dependen solo del capital humano capacitado, es necesario contar con una institucionalidad adecuada que el indicador no recoge. <b>Supuestos:</b> Adecuada implementación del Registro de Gestores de CTI. El PETT cumpla con su cronograma de actividades formativas. INDECOPI y las universidades cumplan con su calendario de actividades formativas.														
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$N(Ip) = (i/i \text{ tiene al menos } 1 \text{ profesionales en PI y } 1 \text{ em TT})$ Evaluar el número de instituciones de investigación con profesionales capacitados en PI y TT $N^{\circ} \text{ Ins con OTT: } n(Ip)$ Donde "Ip" es el conjunto de institución de Investigación con Profesionales Capacitados en PI y TT. i = es una institución de investigación n(Ip) es el número de instituciones con Profesionales Capacitados en PI y TT. PI=Propiedad Intelectual TT= Transferencia Tecnológica														
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual														
<b>Fuente de datos</b>	Base de datos de la SDITT														
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	* Informes del PETT. * Reportes del PETT.														
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP) Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (SDITT)														
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	2	4	6	5	5	5	5	5	5	5	1				



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 6. Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de entidades del SINACYT que aplican incentivos gubernamentales en CTI.										
<b>Definición</b>	La Ley N° 30309 "Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica", tiene como objetivo otorgar un beneficio tributario a las empresas que desarrollan proyectos de CTI, en las líneas de investigación autorizadas por el CONCYTEC. El proyecto de CTI debe ser realizado directamente por el contribuyente o mediante centros de investigación científica, de desarrollo tecnológico o de innovación tecnológica. En ambos casos, deben estar autorizados por el CONCYTEC, para realizar los proyectos de CTI.										
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Resultado										
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional										
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.										
	Línea Base		Año								
	19		2016								
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.										
	Valor Actual		Año								
	0		2017								
<b>Justificación</b>	El nivel de inversión en actividades de I+D+i en el país es uno de los más bajos a nivel del continente, por otro lado, es necesario generar mecanismos que estimulen a los actores del SINACYT en el desarrollo de actividades de CTI.										
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Limitaciones: Insuficientes fuentes de financiamiento (instrumentos), insuficientes instrumentos de promoción para absorción, transferencia y difusión tecnológica, inadecuadas fuentes de financiamiento (altos costos financieros) e inadecuado acompañamiento del emprendimiento tecnológico.										
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	Σ de empresas, centros de investigación científica, de desarrollo tecnológico o de innovación tecnológica, autorizados por el CONCYTEC para realizar proyectos de CTI que accedan al incentivo tributario.										
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral										
<b>Fuente de datos</b>	Registros o reportes generados por los órganos de línea del CONCYTEC.										
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	* Material publicado *Registros *Informes de la DPP y del PROCENCIA, Memoria del CONCYTEC.										
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP) PROCIENCIA										
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.															
<b>Definición</b>	Es el logro en el cumplimiento de las metas programadas para los años 2017, 2018 y 2019 respecto a todas las acciones de alta dirección, control institucional, asesoramiento y apoyo.															
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de proceso															
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional															
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>64%</td> <td>2015</td> </tr> </table>												Línea Base	Año	64%	2015
Línea Base	Año															
64%	2015															
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>64%</td> <td>2017</td> </tr> </table>												Valor Actual	Año	64%	2017
Valor Actual	Año															
64%	2017															
<b>Justificación</b>	El mejoramiento de la gestión institucional buscando niveles de excelencia, será medido mediante el cumplimiento de las metas programadas para las acciones de alta dirección, control institucional, asesoramiento y apoyo; debido a que este indicador demuestra que las actividades se están desarrollando de manera oportuna, respetando los plazos establecidos que conllevarán al cumplimiento del objetivo propuesto.															
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Limitaciones: A lo largo del año, por coyuntura nacional pueden ocurrir diversos cambios en las prioridades de la institución, lo que demandaría la realización de actividades no planificadas, por lo cual se debería llevar a cabo una reformulación de las metas propuestas. Supuestos: Las Unidades Orgánicas conocen los documentos de planificación aprobados y ciñen sus actividades a las programadas.															
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\frac{\text{Metas físicas ejecutadas al año}}{\text{Metas físicas programadas al año}} \times 100$ <p>Metas físicas ejecutadas: Metas físicas ejecutadas en el POI de las acciones de alta dirección, control institucional, asesoramiento y apoyo.                  Metas físicas programadas: Metas físicas programadas en el POI de las acciones de alta dirección, control institucional, asesoramiento y apoyo.</p>															
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral y anual															
<b>Fuente de datos</b>	Evaluación semestral y anual del POI.															
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Memorandos de las Unidades Orgánicas sobre la evaluación semestral y anual del POI.															
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OGPP)															
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027					
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%					



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 1.1. Marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del sistema de CTI.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de normas que permiten regular la actividad de CTI aprobadas.											
<b>Definición</b>	Normas de procesos que permiten regular la actividad de CTI en el país a fin de articular los esfuerzos para el desarrollo sostenible. Normas que promueven y regulan el quehacer científico – tecnológico en el país (resoluciones, reglamentos, directivas).											
<b>Tipo de Indicador</b>	Tipo A - Indicador de producto.											
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional											
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.											
			<b>Línea Base</b>		<b>Año</b>							
			30		2016							
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.											
			<b>Valor Actual</b>		<b>Año</b>							
			36		2017							
<b>Justificación</b>	El CONCYTEC como ente rector tiene las competencias respectivas para dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión del proceso del conocimiento científico en el país, así como de expedir normas reglamentarias que articulen el SINACYT en orden de dinamizar el quehacer científico, con el propósito de fomentar las actividades de excelencia en investigación científica y, al mismo tiempo, promover la investigación de frontera.											
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b> Resistencia de las universidades públicas (autonomía universitaria). <b>Supuestos:</b> Instituciones públicas y privadas reconocen la misión del CONCYTEC.											
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de las normas aprobadas											
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral.											
<b>Fuente de datos</b>	Personas Naturales y Jurídicas registradas en el Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA) y el Directorio de Instituciones en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (DANI), respectivamente. Asimismo, personas naturales en el Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del SINACYT (RENACYT), y personas jurídicas identificadas en grupos de investigación, así como los centros autorizados por CONCYTEC.											
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Decretos Supremos y Resoluciones de aprobación.											
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP)											
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
	7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	





Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- SINACYT.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 1.2. Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del SINACYT.

Nombre del indicador	Número de espacios de coordinación y/o articulación en CTI a nivel multisectorial formalizados.										
Definición	El SINACYT, es el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y está integrado por la Academia, los Institutos de Investigación del Estado Peruano, las organizaciones empresariales, las comunidades y la sociedad civil; las acciones relacionadas a la CTI que desarrollan estas instituciones, deben estar alineadas a la Política Nacional de CTI y coordinadas a nivel multisectorial mediante el desarrollo de mesas de coordinación.										
Tipo de Indicador	Tipo A - Indicador de producto.										
Nivel de desagregación geográfica	Nacional, regional y provincial.										
Línea de Base o valor base	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.										
	Línea Base		Año								
	28		2016								
Valor Actual	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.										
	Valor Actual		Año								
	31		2017								
Justificación	Impulsar mediante mesas de coordinación a nivel multisectorial, el alineamiento de las acciones de CTI que desarrollan las instituciones, con la política en CTI del CONCYTEC. Incrementando de esta manera las fortalezas del país hacia una economía basada en el conocimiento.										
Limitaciones y supuestos empleados	<p><b>Limitación:</b> No todas las instituciones están en funcionamiento pleno (licencias temporarias o aun en creación).</p> <p><b>Supuesto:</b> Las instituciones de investigación muestran interés en tomar suyas las políticas de CTI a fin de consolidar la CTI en el país.</p> <p>Las Instituciones públicas y privadas reconocen la misión y visión del CONCYTEC.</p>										
Fórmula o método de cálculo	$\Sigma$ de mesas de coordinación y/o articulación a nivel multisectorial.										
Periodicidad de las mediciones y reporte	Semestral.										
Fuente de datos	Registro administrativo, u otro (directorios, expedientes, reportes, informes, casos de estudio, etc.).										
Fuente de verificación del indicador	Registro administrativo, u otro (directorios, expedientes, reportes, informes, casos de estudio, etc.).										
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Políticas y Programas (DPP) Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (SDITT) Subdirección de Ciencia, Tecnología y Talentos (SDCTT)										
Logros esperados	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4



**Objetivo Estratégico Institucional:**

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- SINACYT.

**Acción Estratégica Institucional:**

Acción Estratégica 1.3. Agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de Agendas Regionales de innovación aprobadas alineadas a la Política Nacional de CTI.										
<b>Definición</b>	Mide la cantidad de Agendas Regionales de Innovación elaboradas en concordancia con la Política Nacional de CTI y aprobadas por las respectivas Regiones.										
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto.										
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional y Regional.										
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.										
	Línea Base		Año								
	0		2016								
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.										
	Valor Actual		Año								
	0		2017								
<b>Justificación</b>	La Agenda Regional de Innovación significa que la estrategia de innovación regional define prioridades, para crear ventajas competitivas mediante el desarrollo y la adecuación de los puntos fuertes de la I+D+i a las necesidades empresariales, a fin de abordar las oportunidades emergentes y los avances del mercado de manera coherente y evitar, al mismo tiempo, la duplicación y fragmentación de los esfuerzos. Este indicador permite conocer el número de Agendas Regionales de Innovación elaborada en concordancia y coherencia con la Política Nacional de CTI y demás instrumentos de planificación.										
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Limitaciones: Débil capacidad de gestión de la innovación en las regiones.										
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de las Agendas Regionales de innovación alineadas a la Política Nacional de CTI, aprobadas.										
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual.										
<b>Fuente de datos</b>	Informes de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica -SDITT										
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Informes anuales sobre formulación y aprobación de Agendas Regionales de Innovación.										
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP)										
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2



**Objetivo Estratégico Institucional:** Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

**Acción Estratégica Institucional:** Acción Estratégica 1.4. Espacios de encuentro participativo e interactivo para la sociedad, la comunidad científica y el sector productivo.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de espacios de participación ciudadana en CTI organizadas por el CONCYTEC.											
<b>Definición</b>	Los espacios de participación pueden ser ferias, exposiciones, conferencias, charlas magistrales, etc.											
<b>Tipo de Indicador</b>	Tipo A - Indicador de producto.											
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional											
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.											
				<b>Línea Base</b>		<b>Año</b>						
				5		2016						
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.											
				<b>Valor Actual</b>		<b>Año</b>						
				11		2017						
<b>Justificación</b>	La participación ciudadana en espacios en los que se relaciona con la comunidad científica, contribuye a la institucionalidad y valoración de la CTI a nivel nacional. Además, contribuye a combatir estereotipos negativos con respecto a la ciencia y a quienes se desempeñan en este campo.											
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Limitaciones: Instituciones del sector público y privado realizan eventos de popularización de la CTI, no realizan un conteo estricto de los visitantes o participantes. Tampoco reportan las actividades realizadas. Supuestos: Instituciones del sector público y privado realizan eventos de popularización de la CTI, son altamente difundidas y frecuentemente visitadas por la ciudadanía.											
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de espacios de participación ciudadana en CTI.											
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual											
<b>Fuente de datos</b>	Registro y reporte de miembros del SINACYT. Registro interno de eventos del CONCYTEC.											
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Registro y reporte de miembros del SINACYT. Registro interno de eventos del CONCYTEC.											
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP)											
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
	6	7	8	8	9	10	10	10	12	12	14	



**Objetivo Estratégico Institucional:**

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- SINACYT.

**Acción Estratégica Institucional:**

Acción Estratégica 1.5. Estudios técnicos económicos de CTI actualizados para los miembros del sistema de CTI.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de estudios técnicos económicos actualizados relacionados a la CTI.										
<b>Definición</b>	Es la cantidad física de estudios económicos relacionados a la CTI elaborados y promovidos por la Dirección de Investigación y Estudios- DIE.										
<b>Tipo de Indicador</b>	Tipo B - Indicador de Producto.										
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional										
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.										
	Línea Base		Año								
	3		2016								
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.										
	Valor Actual		Año								
	8		2017								
<b>Justificación</b>	Es un indicador que mide el esfuerzo de generar documentación de sustento técnico-económico necesario para la elaboración de instrumentos de gestión, como Políticas Nacionales, Programas Transversales, entre otros.										
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador supone que la información sobre la cantidad de estudios técnicos económicos promovidos por la DIE, y elaboradas por otras instituciones, es facilitada de manera coordinada, transparente y de carácter permanente. Dado lo anterior, la confiabilidad de la información brindada por otras instituciones constituye su mayor limitación del indicador.										
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	Agregación (suma) del número de estudios técnicos elaborados por la DIE y el número de estudios técnicos promovidos con relación a la CTI.  Estudios CTI= $\Sigma$ (estudios DIE) + $\Sigma$ (estudios promovidos)										
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual										
<b>Fuente de datos</b>	Reporte DIE										
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Registro administrativo de la DIE y reportes de otras instituciones involucradas al desarrollo de CTI.										
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIE - CONCYTEC										
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	9	9	9	9	9	9	9	8	9	9	9



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 2.1. Cofinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.

Nombre del indicador	Número de beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias.											
Definición	Son los beneficiarios de los programas de atracción de talento del extranjero y la inserción de personal altamente calificado en las universidades, institutos de Investigación y empresas nacionales; de los programas y becas para la formación de postgrado del nivel universitario en áreas prioritarias de la CTI; de las movilizaciones (pasantías, intercambio) de científicos y tecnólogos en área relevantes de la CTI; y de las capacitaciones en gestión de la Innovación, transferencia, vigilancia y prospectiva tecnológica.											
Tipo de Indicador	Tipo A: Indicador de producto.											
Nivel de desagregación geográfica	Nacional y regional.											
Línea de Base o valor base	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.											
	Línea Base		Año									
	1,553		2016									
Valor Actual	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.											
	Valor Actual		Año									
	2,627		2017									
Justificación	Aumentar la capacidad de recursos humanos altamente especializados, para las actividades de investigación y desarrollo a través de la formación de doctores en áreas prioritarias de ciencias e Ingenierías.											
Limitaciones y supuestos empleados	<b>Limitaciones:</b> Dificultad de las Universidades nacionales y de los científicos que laboran en ellas, para cumplir con los requisitos mínimos solicitados en las convocatorias abiertas del FONDECYT. <b>Supuestos:</b> La comunidad científica reconoce a Cienciaactiva como una iniciativa del CONCYTEC encargada de captar, gestionar y canalizar recursos en cofinanciamiento a personal naturales y jurídicas que conforman el sistema de CTI.											
Fórmula o método de cálculo	Valor del indicador: A $A = \sum$ beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias.											
Periodicidad de las mediciones y reporte	Semestral											
Fuente de datos	Reportes de subvenciones del PROCIENCIA											
Fuente de verificación del indicador	Resoluciones de Presidencia de aprobación para el otorgamiento de subvenciones en áreas prioritarias.											
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Políticas y Programas (DPP) Unidad de Seguimiento y Monitoreo – PROCIENCIA											
Logros esperados	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
	631	573	283	250	200	200	200	200	200	200	200	



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 3. Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 3.1. Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del sistema de CTI que requieran fortalecer su capacidad de gestión en CTI.

<b>Nombre del Indicador</b>	Número de instituciones del sistema de CTI que reciben asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.														
<b>Definición</b>	El indicador representa el número de instituciones que han recibido asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de gestión y dirección, entre los profesionales que cumplen funciones en los procesos relacionados al desarrollo de la CTI; a través de la asistencia técnica de expertos y definición de nuevas herramientas de gestión, con prioridad en áreas que se articulen a los programas nacionales de CTI y fortalezcan la capacidad innovadora regional y/o nacional.														
<b>Tipo de Indicador</b>	Tipo A - Indicador de Producto														
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional y regional														
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>											Línea Base	Año	3	2016
Línea Base	Año														
3	2016														
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>											Valor Actual	Año	8	2017
Valor Actual	Año														
8	2017														
<b>Justificación</b>	Identificar el número de instituciones que han recibido asistencia técnica de expertos, para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas de gestión y dirección.														
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Límites:</b> Rotación del personal relacionado con los procesos de gestión de CTI en las instituciones, falta de compromiso por parte de las autoridades de las instituciones del sistema de CTI. <b>Supuestos:</b> Personal administrativo capacitado, toma de decisiones eficientes por parte de la Alta Dirección de las instituciones.														
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de instituciones que han recibido asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.														
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral														
<b>Fuente de datos</b>	Informes generados por la DPP.														
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Carta de intención, memorando de entendimiento, convenios u otros														
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP) PROCIENCIA														
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	5	7	9	10	10	10	10	10	10	10	10				



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 3. Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 3.2. Cofinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT.

Nombre del indicador	Número de instituciones que reciben cofinanciamiento del FONDECYT para la mejora de la infraestructura y equipamiento de sus laboratorios.														
Definición	Equipamientos apropiados a los laboratorios y/o centros de investigación en las áreas priorizadas por los Programas Nacionales del CONCYTEC, a fin de permitirles mejorar la calidad de sus resultados de investigación para responder adecuadamente a las necesidades de las áreas priorizadas por CONCYTEC en los respectivos programas y ser competitivos a nivel internacional.														
Tipo de Indicador	Tipo A - Indicador de Producto														
Nivel de desagregación geográfica	Nacional y regional														
Línea de Base o valor base	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2016</td> </tr> </table>											Línea Base	Año	2	2016
Línea Base	Año														
2	2016														
Valor Actual	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>4</td> <td>2017</td> </tr> </table>											Valor Actual	Año	4	2017
Valor Actual	Año														
4	2017														
Justificación	Identificar el número de laboratorios en los Grupos calificados en CTI que poseen las capacidades suficientes para desarrollar proyectos de investigación en CTI que se alinean a los intereses del país, respondiendo a los desafíos nacionales.														
Limitaciones y supuestos empleados	La directiva/reglamento de Grupos de investigación si bien está aprobada aún no tiene TUPA ni está publicada. Después de publicada se espera que los Grupos y por consiguiente sus laboratorios estén calificados por el SINACYT y se pueda consignar las capacidades para desarrollar proyectos de investigación en CTI.														
Fórmula o método de cálculo	$\Sigma$ de instituciones con laboratorios calificados y equipados en el año en curso + instituciones con laboratorios calificados, equipados e integrados en el año en curso.														
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual														
Fuente de datos	Reportes e informes de PROCIENCIA.														
Fuente de verificación del indicador	Resoluciones de Presidencia de aprobación de la subvención y/o transferencia financiera.														
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Políticas y Programas (DPP) PROCIENCIA														
Logros esperados	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	4	22	28	20	20	20	20	20	20	20	20				



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 4.1. Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de instituciones que aportan información de CTI al SINACYT.														
<b>Definición</b>	Instituciones que registran información dentro de las Bases de datos del CONCYTEC.														
<b>Tipo de Indicador</b>	Tipo A: Indicador de producto.														
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional y regional.														
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.														
				<table border="1"> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>90</td> <td>2016</td> </tr> </table>		Línea Base	Año	90	2016						
Línea Base	Año														
90	2016														
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.														
				<table border="1"> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>130</td> <td>2017</td> </tr> </table>		Valor Actual	Año	130	2017						
Valor Actual	Año														
130	2017														
<b>Justificación</b>	La necesidad de contar con información actualizada sobre los actores del sistema de CTI.														
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<p><b>Limitaciones:</b> Los usuarios de las plataformas no registran la información solicitada de manera completa, la banda ancha de algunas instituciones a nivel regional no es lo suficientemente adecuada para el uso óptimo de las plataformas que brinda el CONCYTEC.</p> <p><b>Supuestos:</b> Los actores del SINACYT se encuentran prestos a compartir información en la base de datos del CONCYTEC.</p>														
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de las instituciones que aportan información de CTI al SINACYT.														
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral														
<b>Fuente de datos</b>	Reporte DECG														
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Directorio Nacional de Instituciones, Banco de proyectos, ALICIA.														
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento (DEGC).														
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	10				





Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 4.1. Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de instituciones cuyas plataformas interoperan con los sistemas de información en CTI.										
<b>Definición</b>	Bases de datos que interoperan con los sistemas de información del CONCYTEC.										
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto										
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional y regional.										
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.										
	Línea Base		Año								
	5		2016								
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.										
	Valor Actual		Año								
	7		2017								
<b>Justificación</b>	La necesidad de contar con sistemas de información nacionales interoperables que contribuyan a la toma de decisiones.										
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<p><b>Limitaciones:</b> Las plataformas implementadas por las instituciones no utilizan estándares para el intercambio de información.</p> <p>Los costos relacionados a la implementación e integración de las plataformas también constituyen una limitación. Así como también, el que las instituciones no deseen compartir la información que generan.</p>										
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de instituciones con plataformas que interoperan con los sistemas de información de CTI.										
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual										
<b>Fuente de datos</b>	Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores, Directorio Nacional de Instituciones.										
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Convenios específicos firmados con las instituciones.										
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento (DEGC).										
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	2	2	2	4	6	8	8	8	8	8	5



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 5.1. Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de proyectos de I+D+i subvencionadas por PROCIENCIA										
<b>Definición</b>	Los proyectos de I+D+i son un conjunto de actividades relacionadas a investigación, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica coordinadas y controladas con fechas de inicio y fin, llevadas a cabo para lograr un objetivo cumpliendo requisitos específicos, los cuales incluyen compromisos de costos, plazos y recursos.										
<b>Tipo de Indicador</b>	Tipo A: Indicador de Producto										
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional, regional										
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.										
	Línea Base		Año								
	252		2016								
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.										
	Valor Actual		Año								
	284		2017								
<b>Justificación</b>	El indicador permitirá cuantificar la inversión asignada para los proyectos de I+D+i, promoviendo así la generación y transferencia de conocimiento científico tecnológico. Este indicador nos permite evaluar el incremento de conocimiento en materia de CTI a partir de las subvenciones otorgadas, las cuales estarán alineadas a las necesidades del país en el Marco de los Programas Nacionales Transversales de CONCYTEC.										
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b> *El tiempo de adenda que se le podría extender a algunos proyectos de I+D+i, obstaculizando la cuantificación normal del proyecto de acuerdo al tiempo establecido. *No cuantifica otros esquemas financieros que no sean específicamente proyectos de I+D+i. <b>Supuestos:</b> - Los beneficiarios cumplen con la ejecución de los proyectos y los entregables en el tiempo previsto.										
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de los proyectos de I+D+i subvencionadas por PROCIENCIA en el periodo anual										
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual										
<b>Fuente de datos</b>	Reporte anual de PROCIENCIA, Base de datos de PROCIENCIA.										
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	* Estadísticas de proyectos de I+D+i subvencionados * Registros de metas * Informes										
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Unidad de Seguimiento y Monitoreo PROCIENCIA										
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	20	123	10	20	30	40	40	40	40	40	40



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 5.2. Asistencia Técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.

Nombre del indicador	Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC para el fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.															
Definición	Número de instituciones de investigación que reciben asistencia técnica para la certificación de sus oficinas de transferencia tecnológica. Se considera como institución de investigación a las universidades, IPs, centros tecnológicos, otros.															
Tipo de Indicador	Indicador de producto															
Nivel de desagregación geográfica	Nacional															
Línea de Base o valor base	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>0</td> <td>2016</td> </tr> </table>												Línea Base	Año	0	2016
Línea Base	Año															
0	2016															
Valor Actual	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2017</td> </tr> </table>												Valor Actual	Año	2	2017
Valor Actual	Año															
2	2017															
Justificación	La transferencia tecnológica consiste en el proceso de transferir las tecnologías desarrolladas en los centros de investigación hacia el sector productivo con la finalidad de generar innovaciones e impactar en el desarrollo económico y social de la región. La transferencia tecnológica no se da en forma natural ya que esta requiere de mecanismos que permitan la vinculación entre las necesidades del sector productivo con el desarrollo tecnológico que realizan los centros de investigación. En ese sentido, la Oficina de Transferencia Tecnológica juega un rol importante porque se encargan de gestionar los procesos de transferencia tecnológica y permiten tener información sobre las capacidades de transferencia tecnológica de una institución. En cuanto al indicador: *La ley universitaria promueve la transferencia tecnológica. *Las funciones de los Vicerrectorados de Investigación de las universidades se relacionan con la transferencia tecnológica.															
Limitaciones y supuestos empleados	<b>Limitaciones:</b> Poca sensibilización en centros de investigación para promover la transferencia tecnológica. No existe un estándar de modelo de OTT que pueda aplicarse en forma general a todas las instituciones. Falta de claridad conceptual sobre el rol y funciones de una OTT. <b>Supuestos:</b> Instituciones de investigación reconocen la importancia de la transferencia tecnológica. Instituciones de investigación disponen recursos para la creación de OTT.															
Fórmula o método de cálculo	$\Sigma$ de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC.															
Periodicidad de las mediciones y reporte	Semestral															
Fuente de datos	Base de datos de la SDITT.															
Fuente de verificación del indicador	* Informes del PETT. * Reportes del PETT.															
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección de Políticas y Programas (DPP) Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (SDITT)															
Logros esperados	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027					
	2	4	6	8	10	12	12	12	12	12	12					



**Objetivo Estratégico Institucional:**

Objetivo Estratégico 6. Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.

**Acción Estratégica Institucional:**

Acción Estratégica 6.1. Incentivos que estimulen la CTI focalizados para entidades públicas y privadas que integran el SINACYT.

<b>Nombre del indicador</b>	Número de proyectos de investigación e innovación calificados por el CONCYTEC como parte del sistema de incentivos tributarios.											
<b>Definición</b>	Consiste en desarrollar un diseño y puesta en marcha del Sistema de Estímulos Tributarios que permitirá a las empresas que realizan proyectos de investigación acceder a los beneficios tributarios que ponga a disposición el Estado peruano. A su vez, permitirá registrar, seguir y evaluar la dinámica del gasto privado en investigación e incrementar la inversión y el desarrollo de actividades y proyectos de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, por parte de los diferentes actores relacionados a la CTI.											
<b>Tipo de Indicador</b>	Tipo A - Indicador de producto											
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional											
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.											
	Línea Base		Año									
	9		2016									
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.											
	Valor Actual		Año									
	18		2017									
<b>Justificación</b>	Permitirá verificar el número de empresas que financian proyectos en CTI.											
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<b>Limitaciones:</b> Ausencia de voluntad política al interior de las empresas. <b>Supuestos:</b> Continúa vigente la aplicación del marco legal sobre incentivos tributarios para el desarrollo de la CTI.											
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\Sigma$ de proyectos de investigación e innovación calificados por el CONCYTEC											
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual											
<b>Fuente de datos</b>	Reportes de PROCIENCIA											
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Reportes de la SUNAT.											
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección de Políticas y Programas (DPP) Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (SDITT)											
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
	9	9	9	9	9	9	9	9	15	17	19	



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 7.1. Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.

Nombre del indicador	Número de procesos optimizados.														
Definición	Procesos optimizados para el mejor funcionamiento de las acciones que se desarrollan en pro de la CTI.														
Tipo de Indicador	Tipo A: Indicador de producto.														
Nivel de desagregación geográfica	Nacional														
Línea de Base o valor base	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>											Línea Base	Año	2	2016
Línea Base	Año														
2	2016														
Valor Actual	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>											Valor Actual	Año	2	2017
Valor Actual	Año														
2	2017														
Justificación	Los procesos deben estar claramente identificados y optimizados para poder fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC, y con ellos mejorar la gestión institucional. La optimización de los procesos logra mejorar el desarrollo de las acciones en pro de la CTI, de modo que estas se desarrollen de manera más ágil, oportuna, y eficaz.														
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones se encuentra la de trabajar coordinadamente con los participantes del proceso y plantear las posibles mejoras.														
Fórmula o método de cálculo	$\Sigma$ de los procesos optimizados.														
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual														
Fuente de datos	Evaluación semestral y anual del POI.														
Fuente de verificación del indicador	Memorandos de las Unidades Orgánicas sobre la evaluación semestral y anual del POI.														
Órgano y entidad responsable de la medición	OGPP - Oficina de Modernización y Gestión de Calidad.														
Logros esperados	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				



Objetivo Estratégico Institucional:

Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.

Acción Estratégica Institucional:

Acción Estratégica 7.2. Implementar el Sistema de Gestión de Documentos digitales complementado con la Firma Digital.

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de áreas con sistema de gestión de documentos digitales implementado.											
<b>Definición</b>	Indicador que mide el porcentaje de implementación de un nuevo sistema de trámite documentario mediante el cual los documentos serán remitidos a las áreas usuarias en forma digital. Utilizando también la firma digital.											
<b>Tipo de indicador</b>	Tipo B: Indicador de producto.											
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional											
<b>Línea de Base o valor base</b>	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde.											
				Línea Base		Año						
			0%		2016							
<b>Valor Actual</b>	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde.											
				Valor Actual		Año						
			33%		2017							
<b>Justificación</b>	En el marco de la modernización del Estado el uso de un sistema de trámite documentario que permita el intercambio de documentos en forma digital apoyará para que el proceso de trámite documentario se desarrolle con celeridad y de manera oportuna.											
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Limitaciones: Restricción presupuestal a lo largo del horizonte temporal. Supuestos: Los usuarios del sistema se encuentran predispuestos al cambio y a la capacitación para el uso del nuevo sistema.											
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\frac{\text{Número de áreas con sistemas de gestión de documentos digitales implementados}}{\text{Número total de áreas en la institución}} \times 100$											
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual											
<b>Fuente de datos</b>	Sistema de trámite documentario Evaluación semestral y anual del POI											
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Informes de la Oficina de Tecnología de Información (OTI) sobre la implementación del sistema.											
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Secretaría General - Oficina de Gestión Documentaria de Servicio al Ciudadano Oficina de Tecnología de Información (OTI)											
<b>Logros esperados</b>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
	33%	66%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	



Objetivo Estratégico Institucional:  
Acción Estratégica Institucional:

Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.  
Acción Estratégica 7.3. Posicionar al CONCYTEC con el ente rector de la CTI a nivel nacional e internacional.

Nombre del indicador	Número de convenios de cooperación nacional e internacional suscritos.														
Definición	Número de acuerdos firmados entre CONCYTEC y entidades nacionales e internacionales, incluye convenios, memorándum de entendimiento y otros similares														
Tipo de Indicador	Tipo B: Indicador de producto.														
Nivel de desagregación geográfica	Internacional														
Línea de Base o valor base	Consignar el valor de la línea base y el año al que corresponde: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>138</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>											Línea Base	Año	138	2016
Línea Base	Año														
138	2016														
Valor Actual	Consignar el valor más reciente de medición del indicador y el año al que corresponde. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor Actual</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>141</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>											Valor Actual	Año	141	2017
Valor Actual	Año														
141	2017														
Justificación	Por medio de convenios las partes hacen compromisos de colaboración buscando un fin común y compartiendo responsabilidades.														
Limitaciones y supuestos empleados	<b>Limitaciones:</b> Para poder contabilizar los convenios suscritos se depende de que la Secretaría General remita la copia fedateada del convenio de manera oportuna. <b>Supuestos:</b> Es la evidencia de la existencia de compromisos conjuntos con entidades internacionales.														
Fórmula o método de cálculo	Σ de los convenios de cooperación nacional e internacional suscritos.														
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual														
Fuente de datos	* Búsquedas en la plataforma virtual de convenios. * Informes de seguimiento.														
Fuente de verificación del indicador	* Copia de convenios fedateados remitidos a OCTAI por la Secretaría General. * Plataforma virtual de convenios.														
Órgano y entidad responsable de la medición	OGPP-OCTAI														
Logros esperados	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				

